



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Ciencias Químicas

Memorando Nro. UC-FCQD-2021-0273-M

Cuenca, 06 de agosto de 2021

PARA: Ph.D. María Augusta Hermida Palacios
Rectora de la Universidad de Cuenca

ASUNTO: Solicitud de autorización para concurso de méritos ciclo académico
septiembre 2021 - febrero 2022

De mi consideración:

Con un cordial saludo y una vez que se cuenta con el Informe favorable del Consejo Académico para la convocatoria a concurso de Méritos para docentes ocasionales de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 30 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón de la Universidad de Cuenca, solicito comedidamente se autorice la convocatoria a concurso de méritos según el documento que se detalla adjunto.

Por su favorable atención al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Fausto Leonardo Zaruma Torres
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Anexos:

- Informe Consejo Académico
- Matriz_concurso

Copia:

Dra. María José Carrión Andrade
Secretaria Abogada (E)

Econ. Verónica Alexandra Abril Calle
Directora de Talento Humano

Ing. María Dolores Tonón Ordoñez
Subdecana de la Facultad de Ciencias Químicas

mjca